

Expediente: 456/17-D5
Carátula: ZELARAYAN JUAN PEDRO Y OTROS C/ ZELARAYAN ROBERTO MIGUEL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ZELARAYAN, MARIA CRISTINA-ACTOR
900000000000 - ZELARAYAN, MIRTA GRACIELA-ACTOR
900000000000 - ZELARAYAN, MARCELA CAROLINA-ACTOR
900000000000 - NIEVA, ALCIRA BERTA-ACTOR
20243490570 - ZELARAYAN, ROBERTO MIGUEL-DEMANDADO
307162716489904 - ZELARAYAN, CARLOS JAVIER-ACTOR
20232808579 - ZELARAYAN, JUAN PEDRO-ACTOR
20232808579 - CASILLO, RICARDO EMILIO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 456/17-D5



H20901750597

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : ZELARAYAN JUAN PEDRO Y OTROS c/ ZELARAYAN ROBERTO MIGUEL s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE 456/17-D5

Concepción, 07 de abril de 2025

Advierte este Proveyente que se dispuso como fecha para la realización de la medida de inspección ocular el día 08/04/2025. Ante ello, y no existiendo tiempo material suficiente para notificar con la debida antelación al Juzgado de Paz de la localidad de Alpachiri, es que dispongo modificar la fecha de realización de la medida, la cual se deberá llevar a cabo el día 14/04/2025 a las 10:00 horas. A tales fines líbrese mandamiento al mencionado Juzgado de Paz. JAJ

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.